

sus derechos y de su dignidad, son muy superiores a los que tenía en 1810, cuando sacudió el yugo del gobierno colonial, en 1847 cuando derrocó la tiranía de Santa Ana y en 1897 cuando hundió para siempre en el cerebro de las Campanas, al llamado Imperio de Maximiliano.

El pueblo mexicano es noble, valeroso, altivo y si se ha dejado oprimir por el gobierno actual, es porque la oposición ha ido aumentando poco a poco, es porque, con una hipocresía y una habilidad sumas, se ha respetado hasta cierto punto la forma de nuestras instituciones.

No obstante eso, el pueblo ha hecho varias veces el intento de practicar sus derechos; pero todas estas manifestaciones del civismo mexicano, han sido reprimidas con mano de hierro, cuando no han sido abogadas en sangre, como la solomana y grandiosa manifestación del 2 de Abril en Monterrey.

Estas brutales agresiones, el pueblo, más patriota que sus mandatarios, no las ha repellido con la fuerza, porque ya no quiere ver sus campos teñidos en sangre hermana, porque ya ha saboreado los beneficios de la paz y no quiere ver a su patria sumida en los horrores de una guerra fratricida.

Estos nobles sentimientos, explotados por la prensa asalariada, no son compartidos por nuestros mandatarios, que no comprenden que ya están colmando la paciencia del sufrido pueblo mexicano, que este pueblo ya se está asfixiando por falta de libertad, y que, si no abre la válvula de seguridad que consiste en la práctica de nuestras instituciones, tendrá que haber una explosión terrible, que pondrá fin con las ilusiones que nos formamos los mexicanos, que creemos que podemos progresar por medio de una evolución pacífica.

De algún tiempo acá se viene notando en toda la República un malestar general, y por todas partes se observa que el civismo está resucitando.

Los insultos proferidos á nuestro gran Reformador en un libelo escrito por un funcionario público de elevada categoría, han servido de pretexto para explosiones de civismo, para manifestaciones patrióticas, que han mostrado que esos nobles sentimientos no han muerto, y que solo se encuentran atetargados en el corazón de los mexicanos.

Estas explicaciones, esas manifestaciones entusiastas, á que ha dado lugar el que se quiera ultrajar el recuerdo del hombre más grande que ha tenido nuestra patria, demuestran palpablemente que el pueblo mexicano tiene un culto ardiente por la Libertad, por su Constitución simbolizada en el indio de Guelatao.

Nuestro gobierno, comprendiendo eso, ha aparentado siempre el mayor respeto por nuestra Constitución; pero el pueblo, engañado al principio, adormecido por el sonido atronador del movimiento mercantil é industrial, cansado de tanta lucha, deseoso de curar las terribles heridas recibidas en tanta guerra interior, empieza á abrir los ojos, empieza á comprender que se han aprovechado de su reposo, de su letargo, para arrancarle sus derechos, para despojarlo de las conquistas que había realizado cubriéndose de gloria.

Una de las pruebas más notables de esta saludable reacción, la presenta actualmente el pueblo de Coahuila, que con tanta virilidad se apresta á la lucha para derrocar la tiranía Cardenista que ya está cansado de soportar, esa tiranía envilecedora por todos respectos; pues no tiene ni siquiera el prestigio de la audacia, ni puede ostentar en su apoyo ninguna acción gloriosa, pues hasta en la lucha á que se debió el triunfo de la candidatura de Cárdenas, permaneció este Señor todo el tiempo del peligro, prudentemente oculto y silencioso lejos del campo de batalla, en donde los valientes Coahuilenses defendían su candidatura las armas á la mano, y retirado también de la arena periodística en que un grupo de denodados estudiantes hijos de este Estado, sostenían en su favor una campaña ruda y enérgica.

Esta reacción que se presenta tan vigorosa, está apoyada por las simpatías de toda la República. Es indispensable que el Gobierno del Centro la conozca bien para que pueda apreciar su importancia, para que no vaya á intentar reprimirla, porque en estos momentos está la atmósfera cargada con densos nubarrones formados por las iras populares; por las lágrimas derramadas por un pueblo que ha llorado la pérdida de los derechos que no ha sido bastante enérgico para defender, y una imprudencia más sería crimen de lesa patria, crimen que hará desbordar las iras populares, que hará que los densos nubarrones se disuelvan en atronadora tempestad.

Esperamos que el Gobierno del Centro no intentará esta vez poner estorbos á la manifestación de la voluntad del pueblo de Coahuila, pues un nuevo ultraje contra la Soberanía de esta entidad federativa, podría acarrear serias consecuencias.

Nuestro Gobierno actual, no responde á las necesidades ni á las aspiraciones del Estado: este pueblo progresista y honrado, no merece un gobierno retrógrado y manchado con tantos crímenes como el que lo oprime actualmente.

Este estado anormal, tendrá que cambiar por la fuerza de las cosas, por la corriente poderosa de la evolución.

Intentar poner un dique á esa corriente, es locura; intentar detenerla es hacer que se desborde.

Dejarla que siga libremente su curso, es lo que aconseja la prudencia, es lo que reclama el patriotismo.

«El DEMOCRATA», órgano del Club Democrático «Bento Juárez», San Pedro, Coah.

«El Colmillo Publico.»

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demuestrado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre \$ 3.20.
Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández, San Ildefonso N.º 9 México, D. F.

Los Ayuntamientos.

«La base más sólida de la democracia, el más robusto fundamento de la libertad de los pueblos, la expresión más clara y definida de la soberanía, se encuentra en la Municipalidad.»

«La acción municipal abraza y comprende las condiciones físicas necesarias para la vida, para la salud, para el desarrollo material del hombre.»

«En la Municipalidad ha brillado siempre el primer destello de las libertades públicas, y en la municipalidad también se refugia la libertad cuando los tiranos se enseñorean del poder.»

«En donde la municipalidad es libre, el pueblo es libre. En donde la Municipalidad es libre, allí hay progreso é ilustración. En donde hay libertad municipal, el hombre se desarrolla en su desenvolvimiento físico, moral é intelectual, con facilidad y seguridad.»

Los párrafos que preceden, copiados del tratado de «Derecho Constitucional» por Castillo Velasco, evidencian la trascendente influencia que en la vida autónoma de los pueblos ejerce la institución municipal y de ahí la necesidad imperiosa de seleccionar con atencencia los Ayuntamientos que deben responder á los fines de esa institución.

Tomando en consideración lo expuesto, acusa puerilidad la iniciativa de cierto periódico del Estado de Sinaloa que aboga por la supresión de esas corporaciones en virtud de que actualmente están sometidas hasta la abyección al Poder Ejecutivo. Tal iniciativa, equivale á ésta: «matemos al enfermo, porque está grave;» mientras la razón dice: curémosle. Lo mismo se puede hacer con los Ayuntamientos: en lugar de suprimirlos, mejorarlos: si son organismos enfermos, curarlos.

El remedio radical consiste en nombrar regidores instruidos, honrados é independientes, para que la institución brille y produzca los frutos que de ella deben esperarse.

Lo contrario sucede cuando en las farsas electorales ó por impúdico nombramiento del Ejecutivo, resultan esas corporaciones formadas de palurdos, de imbéciles y serviles.

Debido á la supresión absoluta del sufragio y á la práctica inmoral que observan los Gobernadores de exigir como condición ineludible para ocupar un puesto en el Ayuntamiento la sumisión incondicional al Ejecutivo, resulta con frecuencia que son investidos con el carácter de autoridad municipal, individuos extremadamente sumisos; pero que carecen de aptitudes y honorabilidad.

En ese caso se encuentra el analfabeta Presidente Municipal del Fuerte, Sinaloa, escaso hasta el idiotismo de facultades intelectuales y de sentimientos. El cerebro endurecido de ese funcionario nunca ha sentido el calor de una idea, en su alma mezquina jamás ha palpitado un anhelo altruista: su vida se rige por instintos y necesidades bestiales. Sin embargo tiene algo de humano: lo domina la pasión de en-

combrarse y de conquistar poderío: cree que siendo Presidente Municipal está en carrera; «cree que debajo de ser hombre puede llegar á ser Papa ó Gobernador de una insula, ó cuando menos Emperador ó Arzobispo,» como creía el bueno de Sancho Panza, con quien tiene gran semejanza física, aunque no moral, pues si también la tuviera sería humilde y modesto, y como Sancho á Don Quijote le diría á su amo Cañedo: «Señor mío: yo confieso que para ser del todo asno, no me falta más que la cola; si vuesa merced quiere ponérmela, yo la daré por bien puesta, y le serviré como jumento todos los días que me quedan de mi vida.»

Cuando el importante cargo de Presidente Municipal se ve desempeñado por tartufos como el aludido, la primera impresión del obser-

El Cacicazgo imperante.

Sonora.

CANANEA.—El Juez 2º Local ordenó al Comandante Carmelo que aprehendiera un grupo de niños de 8 á 12 años de edad de quienes se sospechaba que habían cometido algunos robos de gallinas. Los aprehendidos se negaron á confesar su culpabilidad en el delito que se les imputaba y por ese motivo se procedió á aplicarles tormento, principiando con un jovenito de 12 años que fué colgado de las partes pudendas.

Ocho días después falleció el atormentado.....

Su infeliz madre piensa acudir en demanda de justicia al Gobierno del Estado; pero el cruel Izábil no sentirá compasión ante el inmenso dolor de esa desventurada Señora, profundamente herida en sus afectos más tiernos, ni tomará empeño en que se haga justicia y se escarmiente en desagravio de la Ley, á los autores de ese crimen monstruoso.

El Sr. Atlano Sánchez trabajador de la Compañía minera «La Cananea», fué reducido á prisión y multado con \$5.00 porque se presentó en las oficinas de la ciudad negociación á cobrar su salario correspondiente á ocho días de trabajo. Los empleados superiores de esta Compañía tratan pésimamente á los mexicanos, les asignan la mitad del salario que devengan los yankees y los destinan á las faenas más pesadas.

Coahuila.

SALTILLO.—El Juez 2º Menor Severiano G. León, persiste en su empeño de fallar las causas que se ventilan en el Juzgado de su cargo, á favor de sus amigos personales ó de los litigantes que gozan de influencia en las esferas oficiales. Se singulariza asimismo por el despotismo é insolencia con que trata al pobre, al humilde que ocurre á él en demanda de justicia.

El ignorante y perezoso Ramón Cabello, Juez de Letras del Ramo Civil, rara vez resuelve los juicios de su competencia dentro los términos legales, ocasionando con su extremada pereza graves perjuicios á los interesados. Deja de concurrir con inusitada frecuencia al despacho del Juzgado que es á su cargo. Es también sumamente indiscreto: acostumbra violar el secreto profesional haciendo revelaciones punibles con referencias á los litigios de que conoce.

El Juez de Letras Penal, José E. Charles continúa tiranizando á los reos, á los familiares de estos, lo mismo que á los abogados litigantes: ha llevado su avilantez hasta el grado de golpear á unas pobres mujeres que en el pasado inmediato á los juzgados, esperaban, con ánimo de saber que sentencia había recaído en contra de un pariente de ellos que se encontraba preso.

Es notoria la ineptitud del Juez Charles para el desempeño del puesto que ocupa. Las causas que tramita adolecen de marcadas deficiencias; sus autos de consulta como Asesor necesario, se resienten hasta de falta de sinceridad y lo que es peor aún el Supremo Tribunal de Justicia se ha visto obligado á revocarle todas las sentencias que ha dictado, algunas veces con extrañamientos oficiales.

El Presidente Municipal Pragedis Peña Flores acostumbra imponer, violando la Ley, dos meses de arresto á los infelices que cometen ligeras faltas al orden público. Los correccionales no tienen derecho á refutar los cargos de que se les acusa; pues tan luego como la sentencia es dictada, un esbirro los arroja á empellones fuera del salón presidencial.

MONCLOVA.—Nueve casas de juego hay establecidas en la ciudad: tres frente á la Plaza Principal y las demás en otros lugares céntricos, sin que siquiera se prohíba que entres á ellas los jóvenes menores de edad. —Pertenecen á la Gendarmería Mu-

nicipal individuos que se distinguen por su inmoralidad. El Comandante Mauro Ríos se pasa la mayor parte del tiempo en los prostíbulos desempeñando comisiones humillantes. Los gendarmes Julián Cárdenas, Isabel Sánchez y Victoriano González son jugadores empedernidos, el último posee un establecimiento de juego frente á la casa-habitación del Regidor Indalecio Ballesteros. El cuerpo de la Acordada se compone de los ebrios consuetudinarios Julián Treviño y Romualdo Ríos y de los jugadoras Ambrosio Peña, José M.ª Barajas y Tomás Ríos.

El gendarme Apolinar Cantú maltrató últimamente con palabras soeces y humillantes á unas señoritas que cortaban flores en el jardín público. Este mismo gendarme condujo á la cárcel, el 9 del corriente, á latigazos y por la Plaza Principal, á un pobre muchacho que había cometido leve infracción. También el gendarme Ambrosio Peña se da el lujo de golpear á quienes aprehende.

C. PORFIERO DIAZ.—El cacique Fructuoso García hace reclamaciones excesivas á los propietarios de animales que son encontrados en sus pastas.

El Ier. Regidor E. Cantú tiene de hecho monopolizado el ramo de carnes y se vale de su influencia oficial para hostilizar y perjudicar á quienes intentan hacerle la competencia.

TORREON.—El Presidente Municipal Luis M. Navarro ha improvisado la cuantiosa fortuna de que disfruta por medio de latrocinios indignos ó de negocios turbios. Gran parte de las multas que impone á los correccionales ingresan á su bolsillo, la exclusiva de juego otorgada á Eugenio Aguirre le proporciona pingües ganancias así como también el monte y el burdel de los que es socio capitalista. Navarro para disponer de los fondos públicos, ha escogido para Tesorero Municipal á Dionisio Alcalá: individuo que siendo Jefe Político de Fresnillo, Zac. el año de 1882, cometió escandalosos robos por los que fué sujetao á proceso é inhabilitado para desempeñar cargos públicos.

La defeción de Francisco A. Villanueva que fué candidato del partido independiente para Presidente Municipal, ha causado profunda indignación en los ciudadanos honrados que hoy desprecian al tránsguga desvergonzado.

SAN BUENAVENTURA.—Cayetano Falcón hijo, cuñado del Gobernador Cárdenas, de la manera más ignominiosa asesinó á principios del pasado Febrero al anciano señor Sabás Reyes. Falcón en estado de ebriedad llegó á la cantina del citado señor y dispuso que se le sirviera licor.

Como el anciano, debido á su decrepitud no pudiera atender prontamente la orden, Falcón, ensoberbecido por el vínculo que á Cárdenas le une, se desató en improperios, sacó luego su pistola y la disparó contra el señor Reyes que fué herido en una pierna, en el muslo, falleciendo quince días después á consecuencia de la herida.

Falcón no estuvo un minuto en la cárcel con motivo de este crimen abominable: tranquilamente se pasea en Saltillo á donde cambió su residencia, temeroso de que el pueblo lo ajusticiara.

NADADORES.—El Visitador del timbre Orozco durante su permanencia en esta villa, más se ocupó de frecuentar las tabernas que de cumplir con sus deberes. Promovió graves escándalos en la cantina de Zeferino de la Cruz; pero las autoridades no procedieron en su contra ni trataron de reducirlo al orden.

CONQUISTA.—A este lugar llegó no ha mucho tiempo un empleado de Cárdenas que recorre los pueblos del Estado en persecución de los peones que se escapan de las haciendas del rapaz Gobernador de Coahuila. Viaja provisto de una carta-abierta suscrita por Cárdenas, en la que se ordena á las autoridades que presten eficaz ayuda al perseguidor de sirvien-

tes á fin de que logre la captura de los fugitivos. El título de esclavista le faltaba á Cárdenas para hacerse más odioso al pueblo que ha defraudado.

El Juez Auxiliar Ignacio González, ha dispuesto que los correccionales se ocupen en reparar la casa de su compadre Ponciano S. González, considerando como rentas particulares las multas que impone y se dejó sugestionar del pfoav Francisco Treviño, un cardenista que hace poco fué á Mérida y tuvo la avilantez de injuriar, en estado de ebriedad, á algunos miembros del Club «Miguel Blanco.»

Veracruz.

CATEMACO.—Las arbitrariedades del Alcalde Mortera cada día son más irritantes, máxime al se considerara que contra todo derecho está desempeñando la Alcaldía; pues ya cumplió el período para que fue electo y la Ley Electoral respectiva prohíbe la reelección. Cierzo es que se interpuso el recurso de nulidad contra la candidatura que triunfó en las últimas elecciones; pero ese recurso no es más que un ardid de los gobiernistas para perpetuarse en el Poder.

Hidalgo.

APAM.—Es Presidente Municipal de esta Villa, el Señor Manuel Martínez Alvarez Secretario del Juzgado de 1ª Instancia, y es Secretario del Ayuntamiento, el Director de la Escuela Oficial No. 1, Juan B. Gutiérrez. El Administrador de Rentas y el Oficial 1º de esta oficina son al mismo tiempo Regidores de la asamblea Municipal. Cada uno de esos individuos, violando la Ley que es terminante en la materia, ocupa á la vez dos puestos incompatibles.

El Director de la Escuela Oficial No. 1 dedica su tiempo al desempeño de la Secretaría del Ayuntamiento y á visitar cantinas, desatendiéndose por completo de sus obligaciones como maestro de escuela.

ALMOLAYA.—La Semana Santa se celebró con tanto boato como en los tiempos de Santa Ana. Recorrieron las calles de la población procesiones de beatos en las que daban la nota cómica unos pobres hombres vestidos ridículamente de judíos. No faltó por supuesto, el acompañamiento de tambores y chirrimías que ensordecían con su música infernal.

El Jefe Político del Distrito Agustín Granja, que reside en la vecina Villa de Apam, dió su consentimiento para que con la celebración de esas fiestas se escarneciera á nuestras leyes.

De todas partes de la República recibimos quejas angustiadas del pueblo, que ya no puede contener la indignación que provoca el odioso sistema de gobierno que ha logrado implantar por medio del terror, el período monstruoso, convertido hoy en Dictador de nuestra Patria.

BUSQUESE

El próximo numero de «Regeneracion.»

J. J. Olsen & Son.

P. O. Box. 875. - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas Carbon y Coke

Vacas, Caballos, cerdos, aves de corral.

Comprehen directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Holstein.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidense Catálogos. G. E. MELLIPP, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

VAYA UD. POR «THE IRON MOUNTAIN ROUTE» A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de México. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles «Iron Mountain», «Texas and Pacific», «International and Great Northern» y las líneas nacionales de México. Esta es la línea mas corta y mas rápida entre St. Louis y la ciudad de México, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor información diríjase a

H. C. TOWNSEND

General Passenger & Ticket Agent

ST. LOUIS MO. U. S. A.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquígrafía en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.

14 del Bosque No 19. México, D. F.

Heroe y Caudillo.

Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós-Salinas, que viene á ser el segundo volumen del «Proceso de las Administraciones Tuxtpeñanas en México» del cual trabajo «México Pacificado» es solamente el prólogo.

«El Heroe y Caudillo» se delinean con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sanguiinario de sus revoluciones y vejanzas políticas. Nada se le quita al «Heroe», pero en nada se atenúan tampoco los contrastes rojizos del «Caudillo», tinto en sangre y sediento de emociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de «México Pacificado». Se vende, por Express, C. O. D. á \$6.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago precisamente adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Enviense giros postales ó billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Salinas.—418 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora «Hughes & Co., Publishers.» Referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis Mo., y la «Duns Commercial Business Agency.» que tiene residencia en la Ciudad de México

IMPORTANTE.

Suplicamos á las persona que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se siren desolvidos, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras lista. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

La persona que nos envle el importe de cinco suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Solicitamos AGENTES

Veanse las condiciones.

Educacion para los negocios y lugar donde adquiriria.

Colegio comercial y escuela de taquígrafía de JONES, 512 Washinton Ave. St. Louis, Mo. E. U. A.

Prepara á los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles tenedores de libros, estenógrafos, taquígrafos y empleados á las casas de comercio, á los bancos, á las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y á los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos é informes diríjase á J. G. Bohmer, Presidente.